



*Juzgado Tercero de Familia
Neiva-Huila*

Neiva, junio veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023).

RADICACION:	2022-00104-00
PROCESO:	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	ANA ELISA GOMEZ AGUILAR
DEMANDADO:	JONHATHAN CUTIVA JOVEN

De los memoriales que anteceden remitidos por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la ciudad de Florencia perteneciente a la sede de la Dirección Regional Sur – Seccional Caquetá donde se informa que el señor JONHATHAN CUTIVA JOVEN no compareció a la toma de muestras para la Prueba de ADN programada para el 21 de junio de 2023 a las 09:00 a.m., se le concede al mencionado señor CUTIVA JOVEN el término de tres (03) días para justificar su inasistencia.

Una vez vencido este término entre el proceso al Despacho para proferir decisión de fondo. Para tal efecto se remite link del expediente digital [2022-00104-](#)

Notifíquese,

SOL MARY ROSADO GALINDO

La Juez

Sev



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Juzgado Tercero de Familia
Neiva-Huila*